

hora del día 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria (en caso de que no se pudiese celebrar la primera), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social los documentos objeto de aprobación y los informes preceptivos, pudiendo obtener copia gratuita de todos ellos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2001.—El Presidente, Mariano Jesús Franco Ferrer.—27.690.

CALZADOS GARACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta.

Desde este momento se encuentran a disposición de los señores accionistas para su envío, de forma gratuita, los documentos relativos a los asuntos a tratar.

Granada, 15 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Manuel Garach Galán.—25.748.

CARTEALAR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en los mismos lugar y hora, el siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de 500 acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe de Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.896.

CASTILLEJENSE ELECTROLAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de «Castillejense Electrolar, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14 de Villanueva de los Castillejos, el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general de socios, incluyendo la subsanación de defectos, si existieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de los Castillejos, 14 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Anibal Jiménez Martín.—25.751.

CENTRO DE COORDINACIÓN ATRANSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos. En ambos casos el lugar de celebración será la calle Camino de las Torres, número 51, de Zaragoza. La Junta tendrá por objeto deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Operaciones necesarias para la redenominación del capital social en euros, conforme a las previsiones de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas su derecho a consultar y a obtener copias, gratuitamente, de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, los cuales están desde esta fecha a su disposición en el domicilio social.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio García Arias.—26.591.

CENTROMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convoca a la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Juan Bravo, 3 B, de Madrid, en primera convocatoria, para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 29, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria y las cuentas (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y correspondiente informe del Liquidador del desarrollo y estado de la liquidación de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas su derecho a solicitar información por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, de los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Liquidador, «Seinsa, Sociedad Europea Inmobiliaria, Sociedad Anónima».—25.812.

CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

ALMENDRALEJO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del local social (plaza de la Constitución, 5) en primera convocatoria el sábado 23 de junio, a las doce treinta horas, y si procediese, en segunda convocatoria el domingo 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y actividades.

Segundo.—Elección de los cargos de Vicesecretario y Vocal.

Tercero.—Autorización para la creación de una asociación cultural y recreativa.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión y designación de Interventores al efecto.

En la sociedad se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas, que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general ordinaria, el domingo 24 de junio, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas.

Almendralejo, 21 de mayo de 2001.—José Alonso Zapata, Presidente del Consejo de Administración del «Círculo Mercantil, Sociedad Anónima».—27.656.